

# PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA MENORES RESIDENTES, HIJOS DE INTERNAS DEL CERESO FEMENIL #1

EARLY STIMULATION PROGRAM FOR INMATES' CHILDREN RESIDING IN THE CENTER FOR SOCIAL READAPTATION FOR WOMEN (CERESO) # 1

**Carolina Jiménez Lira<sup>1</sup>, Martha Ornelas Contreras<sup>1</sup>, Kenia Arely Avila Castellanos<sup>1</sup>, Fernando Mondaca Fernández<sup>1</sup> y Elia Verónica Benavides Pando<sup>1\*</sup>**

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias de la Cultura Física, Universidad Autónoma de Chihuahua, México.

 000-0002-4316-7746

 0000-0002-8107-1796

 0000-0003-3035-7206.

 0000-0002-2058-7588

Como citar:

Jiménez Lira C., Ornelas Contreras, M., Avila Castellanos, K.A., Mondaca Fernandez, F., & Benavides Pando., E.V. (2022). Programa de estimulación temprana para menores residentes, hijos de internas del cereso femenino #1. *Revista Mexicana de Ciencias de la Cultura Física*, 1(1), 1-9. DOI: 10.54167/rmccf.v1i1.910

Correspondencia: ebenavides@uach.mx (Elia Verónica Benavides Pando)

Recibido: 15 de enero de 2022; Aceptado: 19 de enero de 2022

Publicado por la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado



## RESUMEN

El presente Proyecto de Investigación se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Readaptación Social (CERESO) femenino, situado en el Municipio de Aquiles Serdán del estado de Chihuahua. **Objetivo:** Favorecer el desarrollo integral de los menores residentes del CERESO mediante un programa de Estimulación Temprana (ET). **Método:** Se aplicó la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), instrumento validado por el Hospital Infantil de México, el cual se utiliza para el tamizaje del desarrollo de niños hasta los 5 años; en base a los resultados se elaboraron programas de ET diseñado para dos grupos de menores: lactantes (1 niño; edad = 21 meses) y maternas (3 participantes, 2 niños, 1 una niña; edades = 31, 34 y 40 meses respectivamente) en ambos casos, las madres participaron activamente. **Resultados.** La evaluación de los niños posterior a la intervención, mostró que sus habilidades motrices, de lenguaje, cognitivas, estaban conforme a lo esperado para su edad. Las madres de familia mostraron una mayor comprensión de la estimulación temprana. **Conclusión.** A través de la intervención con el programa de ET se mantuvieron las habilidades de los menores, y se fomentó entre las madres, el conocimiento y la importancia de la estimulación en los primeros años de vida.

**Palabras clave:** estimulación temprana; pre-escolares; centro de readaptación social



## SUMMARY

This Research Project was conducted at the facilities of the Female Center for Social Readaptation (CERESO) for Women #1, located in the Municipality of Aquiles Serdán in the state of Chihuahua. **Objective:** To promote the comprehensive development of CERESO's minor residents through an Early Stimulation (ES) program. **Method:** Children were assessed with the Infant Development Assessment (EDI), an instrument validated by the Hospital Infantil de México, which is used to screen the development of minors up to 5 years of age; based on the results, ES programs were designed for two groups of minors: infants (1 boy, age = 21 months) and maternal (2 boys, ages = 31, 34; and 1 girl, age = 40 months), in both cases, the mothers actively participated. **Results.** The evaluation of the children after the intervention showed that their motor, language and cognitive abilities were appropriate for their age. Mothers showed a greater understanding of early stimulation. **Conclusion.** Through the intervention with the ES program, the abilities of the minors were maintained, and the knowledge and importance of stimulation in the first years of life was promoted among the mothers.

**Keywords:** Early stimulation; preschool children; center for social readaptation



## INTRODUCCIÓN

Quienes promueven la ET en los pequeños, saben que las primeras experiencias en la vida de un niño permanecen para siempre, fortaleciendo las habilidades en el estudio, la seguridad en sí mismos y facilitando su desarrollo en el mundo que les rodea (Esteves et al., 2020); así mismo, Muñoz (2005) manifiesta que la familia juega un papel crucial en el crecimiento de los niños y niñas, tanto que se puede afirmar que es el contexto de desarrollo por excelencia durante los primeros años de vida de los seres humanos; por su parte, Rosselli et al. (2016) afirman que el ambiente en el que se desenvuelve el niño tiene un efecto dominante en su crecimiento; así, la adquisición de distintas habilidades depende de las condiciones del entorno; de tal manera que si los individuos son estimulados desde temprana edad, se garantiza un adecuado crecimiento que ayude a impulsar los procesos mentales del niño, potenciando las funciones cognitivas, lingüísticas, motriz y social (Ramos et al., 2019).

Arce (2015) indica que el desarrollo del niño se sustenta en dos pilares fundamentales: el patrón genético, y los factores ambientales los cuales se distinguen aquellos que conocemos como factores ambientales externos, tales como la alimentación apropiada en cada etapa; la estimulación permanente a través de sus sentidos que están en progresiva evolución, aporte afectivo, social y emocional que le prodigan quienes lo rodean; por su parte, Salguero et al. 2015 sostienen que la pobreza es uno de los mayores

factores de riesgo y consideran los 4 primeros años de vida particularmente importantes en el desarrollo.

Uno de los objetivos de la ET es la intervención oportuna en caso de haber algún riesgo; el propósito no es desarrollar niños precoces ni adelantarlos en su proceso natural, sino ofrecerles una infinidad de experiencias que les permitirán formar las bases para la adquisición de futuros aprendizajes. No todos los niños son iguales ni responden de la misma forma, por ello, se recomienda un ambiente estimulante con actividades adecuadas a su edad (Duque y Sierra, 2002).

En México, la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) dispone en su artículo 7 "Las leyes federales y de las entidades federativas deberán garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; así como prever, primordialmente, las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral plenos." (Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2021).

Es notorio que este contexto afecta de manera diferencial a las niñas y niños, quienes principalmente son víctimas del hacinamiento y el autogobierno en las cárceles, las cuales afectan su sano esparcimiento, y las expone a diversas dinámicas de violencia (Ortíz 2018).

En los menores que viven con sus madres en reclusión, la ET es tan prescindible como lo es para los



menores que no están en dicha circunstancia, debido a que el desarrollo neuronal debe ejercitarse desde los primeros meses de vida, a efecto de no limitar el desarrollo de las habilidades del menor (Tun-Can y Barrientos-Ávila, 2018).

Se pudiera inferir que la condición de vida de los menores residentes del CERESO Femenil número 1, quienes viven en las mismas condiciones privativas de la libertad de sus madres, es una limitante para establecer vínculos afectivos permanentes con sus familiares, debido a que se relacionan con ellos solamente los días de visita o por periodos cortos, durante los cuales les permiten salir del centro y convivir con ellos, sin embargo, para aminorar el riesgo de un retraso en el desarrollo debido a la falta de un ambiente y estimulación apropiadas, se inaugura dentro de las instalaciones una sala de ET, lo que permite llevar a cabo valoraciones de los niños con la finalidad de determinar si han alcanzado los hitos de desarrollo esperados para su edad; la información obtenida se utilizó como base para el diseño e implementación de un programa de ET.

El objetivo de la presente investigación es mantener el desarrollo integral de los menores residentes del CERESO mediante un programa de ET, adaptando las actividades en base a las necesidades específicas de los menores beneficiados con el programa, ofreciendo una gama de experiencias a través de diferentes ejercicios que les permitan formar las bases para la adquisición de futuros aprendizajes, así como identificar el concepto de ET que



tienen las madres de familia y su concepción respecto a la participación de sus hijos en el programa.

## METODOLOGÍA



Se contó con 18 participantes (madres e hijos del CERESO) con un rango de edad de entre los 9 a 42 meses, los sujetos se seleccionaron a través de un muestreo por conveniencia debido a que únicamente 3 de los nueve niños, completaron el programa y fueron evaluados en el post test inmediatamente después de la intervención con la EDI. Las madres de familia respondieron una encuesta con respecto al concepto de Estimulación Temprana antes y después de la intervención.

### ***Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI).***

Es una prueba de tamiz, diseñada y validada en México para la detección oportuna de problemas en el desarrollo, abarca de 1 a 59 meses de edad. Da un resultado basado en un semáforo: verde o desarrollo normal, amarillo o rezago en el desarrollo y rojo o riesgo de retraso. Las razones por las cuales se puede obtener el resultado rojo o de riesgo de retraso en niños de 5-59 meses de edad son tres:

1. No realizar las actividades evaluadas en el eje de áreas del desarrollo (motor fino, motor grueso, lenguaje, social y conocimiento) que corresponden a su grupo de edad ni las del grupo de edad anterior.
2. Presentar al menos una señal de alarma.



3. Presentar alteración en al menos una pregunta del eje de exploración neurológica.

La prueba EDI presenta una sensibilidad del 89% y una especificidad del 62% para el grupo de 16 a 59 meses de edad, que llegan a más del 80% si se analiza cada dominio o subdominio del desarrollo por separado. El 93.8% de los niños con resultado en rojo tienen, al menos, un dominio con resultado normal bajo que se puede beneficiar con una intervención dirigida.

Consta de 26 a 35 ítems, respondidos por los cuidadores primarios o que se califican con observación de la presencia de conductas agrupadas en cinco ejes: a) factores de riesgo biológico; b) señales de alerta; c) áreas del desarrollo (motor fino, motor grueso, lenguaje, social y conocimiento); d) señales de alarma; e) exploración neurológica. Los resultados posibles son desarrollo normal (verde), rezago en el desarrollo (amarillo) o riesgo de retraso (rojo) (Rizzoli-Cordova et al, 2013).

### **Entrevista a madres de menores participantes**

La entrevista estructurada para las madres de familia incluye 10 preguntas sobre concepto de estimulación temprana, tanto previo a la intervención como posterior a la misma, importancia otorgada a la estimulación temprana, aprendizajes y cambios observados en los niños tras su participación en el programa, y beneficios observados del mismo.

Antes de realizar las actividades, se les cuestionó a las madres en relación al concepto de ET, al exponerles del tema,

se dieron una idea, pero la mayoría comentó que pensaban era exclusivo para personas con alguna discapacidad y ahora que ya saben que es ET, no se imaginaron que podían ayudarle a su hijo por este medio para lograr un mejor desarrollo; aunque se observaron un tanto no convencidas, ya que comentaron que las maestras en el preescolar son las que les podrían ayudar mejor que ellas.

### **Diseño**

Pretest/posttest con una muestra por conveniencia. Las variables seleccionadas fueron los resultados de la prueba EDI en cada subescala.

Adicionalmente se realizó un diario de campo y entrevistas estructuradas a las madres participantes.

### **Procedimiento**

En un marco de trabajo institucional, la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física llevaron a cabo un convenio colaborativo con el Sector Salud, así como el Centro de Readaptación Social en cuyas instalaciones se aplicaron los programas de ET para niños que residen con sus madres en el CERESO. Se realizó un diagnóstico inicial utilizando la EDI, que evalúa: Motricidad gruesa, motricidad fina, lenguaje, social, conocimiento, exploración neurológica, factores de riesgo biológico. Esta valoración se realizó en una sesión de aproximadamente de 4 horas. En base a los resultados se diseñó el programa de ET específico para los niños de las reclusas, aplicándose en el CERESO de la ciudad de Aquiles Serdán en el estado de Chihuahua. Tras la aplicación

del programa se evaluó nuevamente a los menores con la EDI. Las evaluaciones inicial y final estuvieron a cargo de personal de la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua, la elaboración e implementación del programa de ET estuvo a cargo de una estudiante de la Licenciatura en Motricidad Humana (LMH), asesorada por su comité de tesis para llevar a cabo la investigación.

Se determinó que, por las edades de los participantes, era necesario implementar 2 programas de ET que estuvieran acorde a las etapas de desarrollo: maternas y lactantes. Se diseñaron los programas de ET de 20 semanas para cada uno de los dos grupos. Cada sesión tuvo una duración de 50 minutos, y se aplicaron 2 veces por semana. Los programas se enfocaron en la motricidad fina, gruesa, lenguaje, conocimiento y social. Las madres de los niños participaron activamente en las sesiones.

### **Características del programa**

Diseñado para dos grupos de menores: lactantes y maternas en el cual las madres participan activamente.

- Las actividades incluyen adecuaciones de los Manuales de ET de Secretaría de Salud.
- Incluye 20 sesiones para cada grupo con actividades adecuadas para cada etapa.
- Las sesiones para lactantes tienen una duración de 20 a 30 minutos.
- Las sesiones para el grupo de maternas tienen una duración de 30 a 45 minutos.

- Los materiales son adecuados a las etapas y características de los niños.

Al término de la implementación del programa, los participantes se evaluaron nuevamente con la EDI; además, se entrevistó a las madres de los participantes con la finalidad de conocer si su opinión sobre la ET había cambiado tras participar en el programa.

### **Consentimiento informado**

Se habló con las madres de familia, informándoles sobre la valoración, ejecución y características del programa de ET, se solicitó firmaran un consentimiento informado.

### **Cronograma de actividades**

Durante 10 semanas se aplicó el programa con una duración de 30 a 45 minutos los días lunes y jueves.

## **RESULTADOS**

La muestra total de datos fue de 4 niños y sus madres, debido a que el número de participantes era bajo se optó por reportar los resultados de los semáforos de la EDI, lo observado en un diario de campo, y los resultados de las entrevistas con las madres de los participantes.

### **Valoración inicial**

Los resultados de la evaluación inicial mostraron que todos los participantes habían alcanzado los hitos del desarrollo propios de su edad, esto es, los semáforos de todos los participantes se encontraban en verde; tras participar en el programa de estimulación temprana, los menores completaron exitosamente los ítems de la EDI y

nuevamente los semáforos se encontraron en verde.

### **Valoración cualitativa del desarrollo del programa**

Al analizar el contenido del diario de campo, se encontraron 3 temas: a) experiencias con los niños b) experiencias con las madres, c) espacio y materiales.

Con respecto a las experiencias con los niños, se observó que, al inicio del programa, estos tuvieron dificultad para integrarse como grupo, no seguían indicaciones y se requería que la estudiante dedicará mucho esfuerzo para que realizaran las actividades como estaba planeado; fue necesario en ocasiones repetir varias veces la actividad para lograr que comprendieran las actividades y se presentaron dificultades porque los niños en ocasiones se rehusaban a compartir. Conforme avanzó el programa se fue generando confianza, sin embargo, otro reto al que se enfrentó fue que el mismo material en ocasiones les aburría y debía aplicar estrategias diferentes para que comprendieran ciertos conceptos (por ejemplo: explicar el viento con imágenes).

En lo referente a las madres de familia, se mostraron muy participativas al fomentar que los niños se integraran y apoyarlos en las actividades y estimular el aprendizaje. Algunas veces hacían lo posible por evitar y solucionar conflictos entre los niños, sin embargo, en otras ocasiones se mostraban sobreprotectoras (defendiendo mucho al menor). Con el paso de las sesiones, quizás por la confianza que

comenzaron a tener, algunas madres comenzaron a dejar que los niños participaran solos en el programa, y ellas se retiraban a sus actividades.

Con respecto a los materiales, se observó la necesidad de llevar material novedoso, ya que los niños mostraban desinterés si se repetía. Adicionalmente, surgieron dos retos ante los cuales fue necesario sustituir los materiales o adecuar las actividades planeadas: a) que algunos materiales no podían ser ingresados a las instalaciones del CERESO, (por ejemplo, sábanas y palos); b) algunos materiales eran muy frágiles.

En relación al espacio de la sala de estimulación temprana, éste resultó muy limitado, lo cual fue señalado también por las madres de familia, de manera que en ocasiones fue necesario llevar a los niños a un patio adjunto (lo cual generó preocupación en las madres de que los niños se pudieran lastimar).

### **Entrevistas con las madres**

#### **Concepción previa de la estimulación temprana.**

Al preguntarles a las mamás sobre lo que pensaban de la estimulación temprana previo al inicio del programa, dos de ellas respondieron que pensaban que era para recién nacidos, o para menores con algún retraso en el desarrollo, otra respondió que consiste en movimientos que incrementan la movilidad de los bebés y la cuarta que consiste en juegos mediante los cuales se da el aprendizaje.

### ***Importancia y cambio con respecto al concepto estimulación temprana tras participar en el programa.***

Se les preguntó sobre el concepto que tienen de estimulación temprana al término del programa a lo cual todas mencionaron que implica actividades que fomentan el aprendizaje, un mejor desarrollo físico y comportamientos más adecuados.

Con respecto a la importancia que las madres le confieren a la estimulación temprana, las cuatro participantes refirieron que es muy importante, dos de ellas especificaron que a) les ayuda a desenvolverse mejor, b) que es importante ya que conocen nuevos juegos.

### ***Aprendizajes y cambios observados tras participación en el programa.***

La participación de las madres de familia en el programa se considera fundamental ya que por el ambiente en que se encuentran, son ellas las principales responsables y promotoras de fomentar el desarrollo de los menores. Tras su participación en el programa de ET reportaron un cambio positivo en la percepción, sus beneficios e importancia. Además, refirieron haber observado cambios significativos en sus hijos: una mejoría en la motricidad gruesa, mayor atención y seguimiento de instrucciones y mejoría en la convivencia con los otros niños; otros cambios favorables incluyeron mejores hábitos en cuanto a alimentación y sueño. Las madres refirieron además realizar las actividades propuestas una vez terminadas las sesiones lo cual pudo contribuir a los excelentes resultados obtenidos en el post-test; así

mismo comentan que entre los aprendizajes significativos que habían desarrollado sus hijos (as) a lo largo del programa, mencionaron: a) habilidades motrices (caminar mejor, avance en motricidad gruesa y fina), b) cognitivas (atención, seguimiento de instrucciones, aprendizaje de actividades), y c) sociales (convivencia con otros niños). Estas mismas áreas surgieron como aquellas a las cuales las madres consideraron de mayor importancia para el desarrollo de sus hijos (as).

Se les preguntó si habían observado algún cambio en los hábitos (p. ej. de sueño, alimentación), de conducta, o de actitud tras participar en el programa. Todas refirieron haber observado cambios en los niños. Dos de las madres observaron que sus hijos(as) dormían mejor, una refirió una mejor alimentación y la cuarta observó un cambio de conducta en su hijo con personas respecto a personas extrañas.

Beneficios y gusto por el programa. Las madres refirieron que les gustaría que sus hijos(as) participaran en el programa de ET entre 2 y 5 veces por semana, y con excepción de una, todas realizaban las actividades propuestas en el programa con sus hijos una vez concluida la sesión. Las cuatro participantes consideraron que la asistencia a las sesiones del programa de estimulación temprana fue benéfica para sus hijos(as) y todas estarían dispuestas a continuar llevando a los niños a estimulación temprana.

## **DISCUSIÓN y CONCLUSIÓN**



El objetivo principal de este estudio fue mantener el desarrollo integral de los menores residentes del CERESO mediante un programa de ET, fue necesario un periodo de adaptación de los menores para que adquirieran seguridad y confianza en quien implementaba las actividades, además se realizaron adecuaciones de los materiales ya que algunos no se podían ingresar al CERESO. Se puede concluir que la intervención fue exitosa e impactó positivamente tanto a los niños como a las madres de familia.

La investigación se llevó a cabo en el CERESO femenino número 1 de Chihuahua, México, el cual cuenta con un área adaptada para trabajo de estimulación temprana con niños residentes; esto representa una ventaja con la que no cuentan otros centros de readaptación, por ejemplo las cárceles de Lima-Perú, debido al bajo nivel socioeconómico carecen de un área especializada para brindar estimulación temprana a los infantes residentes (Baca et al., 2015).

Se encontró que tras la intervención con el programa de ET, los niños se mantuvieron en un nivel de desarrollo acorde a su edad lo cual les coloca a nivel de sus futuros compañeros de nivel preescolar, evitando posibles rezagos en su desempeño académico que pudieran surgir como consecuencia de su prolongada estancia en el CERESO donde, por la naturaleza de las instalaciones, no se cuenta con las condiciones de vida adecuadas para el desarrollo integral de un menor, de manera similar, (Ramos et al., 2019) afirman en su estudio que los niños participantes en programas



tenían más probabilidades de matricularse en la educación primaria y eran más interesados en aprender habilidades académicas, como matemáticas, escritura y lectura; que sus compañeros que no participaron en dichos programas.

Contrario a nuestros resultados, Troya y Córdor (2018) concluyen que las experiencias adversas influyen en el desarrollo psicomotor de los hijos de madres privadas de libertad, quienes mediante la aplicación del método U de Mann-Whitney pudieron comparar el nivel de desarrollo de los niños antes mencionados con los que asisten al laboratorio de Estimulación Temprana.

Coincidimos con Aguirre y Boix (2017) quienes manifiestan la falta de investigaciones en este campo y la urgente necesidad de las mismas, así como el acuerdo consensuado por parte de la administración y de expertos en la materia como requisito ineludible para encontrar soluciones que beneficien a los menores que conviven con sus madres en el interior de los centros penitenciarios.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Secretaría de Salud de la ciudad de Chihuahua así como al Centro de Readaptación Social el apoyo otorgado para la realización del presente proyecto de investigación.

## REFERENCIAS

Arce, Melitón. (2015). Crecimiento y desarrollo infantil temprano. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 32(3), 574-578.  
<http://www.scielo.org.pe/scielo.php?scr>



ipt=sci\_arttext&pid=S1726-46342015000300023&lng=es&tlng=es

Baca, H., Chacaltana, B., Roa, Y., Zegarra, T., y Zulema, P. (2015). Perfil de las reclusas en cárceles de Lima-Perú. *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, 11(1), 1-12. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/view/728>

Boix Campos, M.T. y Aguirre Ocaña, A.M. (2017). La infancia entre Rejas: necesidades y demandas. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(1), 31-44. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/272/273>

Duque, H., y Sierra, R. (Eds.). (2002). Desarrollo Integral del Niño 3-6 Años. <https://books.google.co.cr/books?id=IA GnNH5-hfAC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>.

Esteves, Z., Avilés, M., y Matamoros, Á. (2018). La estimulación temprana como factor fundamental en el desarrollo infantil. *Espiraes revista multidisciplinaria de investigación*, 2(14). <http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/229>

Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Artículo 7 (2021). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdhna.htm>.

Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 5(2).147-163. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/>

handle/10272/505/b1518923.pdf?sequence=1

Ortíz, A. (30 de mayo de 2018). Infancia en prisión; su delito, ser hijos de reclusas. El Universal. [eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/infancia-en-prision-su-delito-ser-hijos-de-reclusas](http://eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/infancia-en-prision-su-delito-ser-hijos-de-reclusas)

Ramos, E., Pincay, S., Llanos, G., y Vinueza, C. (2019). Estimulación temprana sinónimo de un mejor desarrollo infantil. *RECIAMUC* 3(1), 164-180. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.\(1\).enero.2019.1164-180](https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.(1).enero.2019.1164-180)

Rosselli, M., Matute, E., y Ardila, A. (Eds.). (2016). Neuropsicología del desarrollo infantil. <http://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/Neuropsicologia-del-desarrollo-infantil.pdf>

Salguero, S., Álvarez, A., y Verane, D. (2015). El desarrollo del lenguaje. Detección precoz de los retrasos/trastornos en la adquisición del lenguaje. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 6(3), 43-57. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=61515>

Troya, E y Córdor, F., (2018) Experiencias adversas en el desarrollo psicomotor de los hijos de madres privadas de libertad menores de 4 años. [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28833>.

Tun Can, E., y Barrientos, S. (2018). Invisibilidad jurídica de los hijos e hijas de las mujeres reclusas y su derecho a la convivencia familiar y comunitaria:



una propuesta biopsicosocial para su pleno desarrollo en el Cereso de Chetumal. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Quintana Roo].  
<http://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/1694>



Copyright (c) 2022 Revista Mexicana de Ciencias de la Cultura Física. Este documento se publica con la política de Acceso Abierto. Distribuido bajo los términos y condiciones de Creative Commons 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>.

